

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, doña M.ª Victoria Rosell, publicó un tuit a raíz de la retirada de los Juegos Olímpicos de 2021 de la deportista estadounidense Simone Biles, en el cual afirmaba lo siguiente:

"Llevamos mucho tiempo reclamando atención para la salud mental, que además es una secuela mayoritaria (>70%) de la violencia contra las mujeres. #SimoneBiles denunció abusos sexuales, y de nuevo es ejemplo de visibilización. Gracias por reivindicar la salud y los cuidados".

¹ https://twitter.com/VickyRosell/status/1420278620183056385





GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. A raíz de la presente afirmación, ¿podría el Gobierno publicar los datos oficiales y exactos del número de mujeres que sufren, entre las secuelas de la violencia, problemas de salud mental?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2021.

V^dB^o Dª/Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.